



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

J08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, Veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	68001-31-10-008- 2023-00053-01
TRAMITE	VIOLENCIA INTRAFAMILIA – SEGUNDA INSTANCIA
LUGAR	Plataforma LIFESIZE
INICIO	08:30 a.m. del 24 de febrero de 2023
FINALIZACION	10:39 a.m. del 24 de febrero de 2023
AUDIENCIA	PRACTICA DE PRUEBAS

INTERVINIENTES:

JUEZ:	MARTHA ROBALBA VIVAS GONZÁLEZ
DENUNCIANTE:	RICARDO MONSALVE GARZON
DENUNCIADO:	ELIECER MONSALVE GARZON
TESTIGOS:	LIDA MIREYA GAMBOA DOCTOR

EXTRACTO DE LA AUDIENCIA

INSTALACION. - Siendo las 08:30 a.m., del Veinticuatro (24) de febrero de dos mil Veintitrés (2023), se da inicio formal a audiencia de practica de pruebas en segunda instancia, de conformidad con lo ordenado en auto del 17 de febrero de 2023, que avoco conocimiento del tramite de la referencia, verificándose la asistencia del querellante **RICARDO MONSALVE GARZON**, del querellado **ELIECER MONSALVE GARZON**, y atendiendo a la consideración de la señora juez se ordenó de oficio el testimonio de **LIDA MIREYA GAMBOA DOCTOR**, quienes comparecieron a la diligencia.

PRACTICA DE PRUEBAS:

Se recaudo el interrogatorio del querellante **RICARDO MONSALVE GARZON**, posteriormente el del querellado **ELIECER MONSALVE GARZON**, y finalmente el de la testigo **LIDA MIREYA GAMBOA DOCTOR**.

Se informa a las partes que el fallo de segunda instancia se emitirá de manera escritural, dentro del termino legalmente establecido para ello.

La presente providencia se notifica a las partes en Estrados. No siendo otro el objeto de la diligencia se da por terminada a las 10:39 a.m. de hoy Veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Firmado Por:
Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b5fd3f2d0d8d612eca76d02baa9a43a6616c308a96c28151c29da98bf665ff7b**

Documento generado en 28/02/2023 08:52:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>